

ciones fallidas), sino de reformar radicalmente las estructuras políticas, sociales, económicas y, sobre todo, culturales. De ahí que Hobsbawm sostenga que «en Occidente la revuelta estudiantil, aunque parecía hablar un lenguaje político, era un fenómeno ajeno a la economía y la política... Su alcance cultural fue mucho más grande que su impacto político» (p.10). Es decir, que los acontecimientos históricos que vivieron las sociedades occidentales en los años 60 tuvieron la consecuencia de una transformación duradera de las estructuras culturales y, de un modo más difuso, indirecto y, en cualquier caso, menor del pretendido, de las estructuras políticas y económicas. Los «momentos de locura» colectiva en los que el futuro se presentaba abierto y por construir sobre bases nuevas, esa pasión constructiva inherente a todo proyecto destructivo revolucionario, se vio súbitamente truncado, con la generalización de sentimientos de decepción y

fracaso subsiguientes. *Post coitum omnia animal triste*. En este sentido, la generalización en el tejido social de los valores post-materialistas, tal y como ha demostrado Inglehart en sus estudios transnacionales, se puede datar en los movimientos que vivieron su momento de mayor esplendor en los años 60.

En suma, pues, esta colección de fotografías en torno a 1968 resultará de especial interés para quien esté interesado en comprender la escena de movimientos sociales de los años 60 y sus múltiples ramificaciones hasta nuestros días. Resulta el complemento visual ideal del creciente cuerpo de literatura sociológica, histórica y politológica que se ocupa de aspectos tales como la contribución de los movimientos sociales a la autocreación de la sociedad, su papel en el escenario de actores colectivos o su continuidad/discontinuidad con movimientos del pasado.

JESÚS CASQUETTE

José Luis Rodríguez Jiménez: *La extrema derecha española en el siglo xx*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, 554 págs.

José Luis Rodríguez Jiménez es un historiador especializado en temas de la extrema derecha contemporánea, española y europea. Es autor de un incitante volumen sobre la extrema derecha durante la transición democrática y de numerosos ar-

tículos sobre Fuerza Nueva y el Frente Nacional francés. En el volumen que comentamos, el autor intenta perfilar la trayectoria histórica de la extrema derecha española a lo largo del siglo xx, con incursiones en siglos anteriores.

¿Qué entiende el autor por extrema derecha?. Por una parte, se trata de una praxis política caracterizada por el «maximalismo» tanto en los fines como en los procedimientos; es «la negativa a transigir». En cuanto a la ideología, los grupos de extrema derecha suelen caracterizarse por «una doctrina escasamente coherente en función de sus fuentes no racionalistas y definen mucho mejor aquello que rechazan, aunque lo hacen en términos apocalípticos, que lo que proponen de cara al funcionamiento de la sociedad». Se trata de una reacción contra la filosofía de la Ilustración y la defensa de una concepción organicista de la sociedad; que se caracteriza, además, por el miedo a los cambios sociales, por la defensa de los intereses de las clases conservadoras, el rechazo de la democracia y una visión providencialista y conspirativa de la historia. Sus reivindicaciones se sintetizan en la defensa de una sociedad jerarquizada en la que desempeñan un papel de primer orden los líderes carismáticos y en la autonomía del poder militar sobre el civil. En el caso concreto de la extrema derecha española, su característica más llamativa es su dependencia del universo mental y doctrinal católico integrista. El autor señala, además, su dependencia de los modelos doctrinales foráneos, así como la lenta y dificultosa renovación de sus líneas básicas de pensamiento. En ese sentido, define el pensamiento reaccionario como

«aquel que intenta revivir el pasado mediante una visión del mismo más mítica que real y en el que se hacen presentes sentimientos de intolerancia, la denuncia de oscuras conspiraciones que no existen más que en la imaginación de sus autores, el recurso a planteamientos maniqueos, negando la posibilidad de existencia de cualquier posicionamiento intermedio entre el bien absoluto y el mal absoluto, y la exaltación de una determinada visión de la religión en oposición al cultivo de las ciencias naturales y al desarrollo científico-técnico».

A partir de ahí, el autor va pasando revista a los diferentes sectores y tradiciones, desde sus orígenes en el siglo XVIII hasta la actualidad. Comienza con los antiilustrados, siguiendo, por lo general, al discutible libro de Javier Herrero; y con el carlismo y tradicionalismo decimonónico, insistiendo, sobre todo, en la doctrina de Donoso Cortés y los neocatólicos. Pasa luego al período de la Restauración, al que describe como un sistema político no liberal ni parlamentario, «un sistema autoritario», cuyas bases de sustentación eran la Iglesia, el Ejército y el caciquismo. A su derecha, el integristismo, como disidencia del carlismo, cuyo programa el autor cree ver en los escritos de Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella. Analiza igualmente el catolicismo social, cuyo modelo político social considera incompatible con «cualquier reforma

moderada». Y el maurismo, al que describe como un conservadurismo en busca de un soporte de masas, intento que considera utópico por el escaso desarrollo económico de la sociedad española y la debilidad de sus clases medias. El sistema liberal sufriría, además, el duro impacto de la etapa social y política postbélica y del subsiguiente proceso de «corporativización». Todo lo cual provoca el surgimiento de una nueva derecha radical, que abogaba por un sistema autoritario más moderno, más capacitado para detener el avance de la democracia y el socialismo. En ese sentido, el autor hace también referencia al regeneracionismo, a las invocaciones de Costa a la dictadura, a las críticas de Ortega al parlamentarismo de la Restauración, a la revolución desde arriba maurista, a la relectura de los textos de Donoso Cortés, por parte de Vázquez de Mella. La Dictadura primorriverista hizo suyos los legados del catolicismo social, el tradicionalismo mellista y el conservadurismo maurista, todo ello sazonado con la mentalidad nacionalista del Ejército. El nuevo régimen propició la aparición del partido Unión Patriótica; y la vía hacia un nuevo Estado corporativo. Pero la caída de la Monarquía y el advenimiento de la II República propiciaron el resurgimiento de la extrema derecha en todos sus sectores y trayectorias: tradicionalistas, carlistas, alfonsinos, fascistas, etc. Rodríguez Jiménez dedica un

especial interés al incipiente fascismo español, señalando las diferencias ideológicas con sus homólogos europeos, sobre todo por su carácter católico y su ligazón al universo mental del tradicionalismo español. En cualquier caso, subraya su extrema debilidad social y política. Igualmente, hace referencia a la derecha alfonsina y, sobre todo, a la sociedad de pensamiento «Acción Española», a la que considera influida por Charles Maurras, el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán.

A continuación describe la situación de estas fuerzas políticas en los comienzos de la guerra civil. El gran beneficiario de su debilidad y fragmentación fue el general Franco, que logró el control absoluto del aparato militar y, por ende, de todas las fuerzas sociales y políticas confluyentes en el alzamiento. En ese sentido, la figura de Franco fue esencial como árbitro frente a las aspiraciones políticas de los distintos grupos que se integran en el régimen. El mando franquista se caracterizó por «una cierta habilidad para adaptarse a las nuevas situaciones marcadas por la política internacional, mientras que la extrema derecha estaba incapacitada para hacerlo». Falange disfrutó de una relativa hegemonía hasta el final de la guerra mundial; pero chocó desde el principio con la competencia no sólo del resto de las fuerzas de extrema derecha, sino de instituciones tan decisivas como la Iglesia católica y el Ejército. El

autor analiza igualmente la trayectoria del falangismo disidente: Falange Auténtica, luego Círculos Doctrinales José Antonio, el Frente Sindicalista Revolucionario, el Frente Nacional de Alianza Libre, etc; al igual que los choques ideológicos entre las distintas familias del régimen: monárquicos, propagandistas católicos, etc, y su ulterior evolución. La crisis del régimen franquista, provocada por la decadencia física de Franco, el desarrollo económico de los años sesenta y el Concilio Vaticano II, favoreció, por un lado, la erosión de la cultura cívica de la extrema derecha tradicional y, como respuesta, el surgimiento de una extrema derecha militante y defensora incondicional del sistema político nacido de la guerra civil: Fuerza Nueva, de Blas Piñar, y los Excombatientes de José Antonio Girón. Incluso hace referencia a ciertos núcleos marginales, como CEDADE, curioso experimento de nacional-socialismo a la española; y a la turbulenta y contradictoria evolución del carlismo hacia la izquierda. La muerte de Franco y el final de su régimen significó, en síntesis, el final de la extrema derecha tradicional, sobre todo a partir del fracaso del golpe de Estado del 23-F y la disolución de Fuerza Nueva en 1982, sin que hasta el momento haya sido posible la renovación de sus discurso ideológico y de su proyecto político. El autor, no obstante, cree que existe la posibilidad de que el espacio polí-

tico dejado por la extrema derecha pueda ser ocupado de nuevo por grupos de esta tendencia aprovechando el desgaste del Partido Popular en su labor de gobierno.

No deja de ser un tanto chocante que, pese a lo exiguo de su fuerza política y social actual, la bibliografía sobre la extrema derecha española sea cada vez más abundante, superior a la suscitada por cualquiera otra tendencia política contemporánea. Sobre UCD, por ejemplo, solo existen dos monografías de interés; y sobre Alianza Popular, tan sólo hay una, y no es histórica, sino de ciencia política. En esta obra, Rodríguez Jiménez se acerca al tema desde una perspectiva muy crítica. Desde luego, su imagen y definición de la extrema derecha y de su pensamiento es, aunque parecida, una caricatura; y por ello de muy escaso valor operativo, porque tales descalificaciones globales permiten evitar, de hecho, todo esfuerzo de la inteligencia para entender el objeto descalificado. Por otra parte, el autor, en su definición, atribuye a ese conglomerado ideológico que llama «extrema derecha» características e ideas que no le son forzosamente privativas. No lo es, por ejemplo, la visión orgánica de la sociedad, que ha sido defendida igualmente por sectores liberales, como los krausistas, e incluso socialistas, como el «guildismo» británico. Tampoco lo es la visión conspirativa de la historia, que es común, como señaló el historiador

León Poliakov, a cierta izquierda. Junto a los tristemente célebres «Protocolos de los Sabios de Sión» existe todo un acervo ideológico de «jesuitofobia», de denuncia de la influencia clerical, característica de los grupos laicistas e izquierdistas. Menos aún debemos olvidar que el nacionalismo fue, en sus inicios, un invento de la izquierda intelectual de la época, es decir, de los liberales. Durante muchos años, para la extrema derecha de la época, sobre todo los tradicionalistas y legitimistas católicos, Trono y Altar resultó un programa mucho más seguro que Estado y Nación. Tampoco el militarismo fue, al menos en el siglo XIX, una característica esencial de la extrema derecha. Jaime Balmes, por ejemplo, fue un crítico acerbo de la preponderancia militar en general y de Narváez en particular; lo mismo podemos decir de Bravo Murillo. Con respecto a su descripción del «pensamiento reaccionario», no es completamente exacto que sea contrario al desarrollo de la ciencia. Existió un pensamiento reaccionario secular, como el de Charles Maurras, basado en el positivismo de Comte, con pretensiones científicas.

Por otra parte, está ausente en esta obra una distinción clara entre algunas tradiciones de extrema derecha. Apenas existen alusiones a pensadores como Jaime Balmes, cuyos proyectos son, en realidad, mucho más que Donoso Cortés, la base ideológica de los sectores neocatóli-

cos, de la Unión Católica de Pidal e incluso de las doctrinas menéndezpelayistas. No es de recibido negar el carácter liberal y parlamentario del régimen de la Restauración, todo lo imperfecto que se quiera, pero liberal al fin. La Monarquía canovista es una Monarquía constitucional, es decir, basada en el desplazamiento del principio monárquico por la distinción de poderes. De indiferenciada puede calificarse la relación que establece el autor entre el integristismo —entendiendo por tal la línea política e ideológica encabezada por Ramón Nocedal y Sardá y Salvany— con las doctrinas de Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella. Porque los integristas nocedalianos fueron encarnizados enemigos del historiador santanderino, al que acusaron de liberal. Vázquez de Mella se dió a conocer precisamente como impugnador doctrinal de la célebre Manifestación de Burgos. Llama la atención igualmente la falta de alusión en el libro a intelectuales tan influyentes como Eugenio D'Ors.

Rodríguez Jiménez es, sin embargo, más exacto y preciso a medida que entra en la temática específica del siglo XX, la que abarca sobre todo la II República, el régimen de Franco o la transición democrática. La Dictadura primorriverista está muy sumariamente tratada. Y no insiste en la originalidad de la teología política de «Acción Española», que rechazó lo más significativo de la construcción mau-

rrasiana: el positivismo; y lo mismo podemos decir de su actitud frente a los fascismos, a los que tachó de revolucionarios. Acierta, sin embargo, al resaltar las diferencias ideológicas del falangismo con respecto a los homólogos europeos. Hubiera sido necesario un mayor hincapié en las posiciones ideológicas de la CEDA. No hay alusión a su órgano doctrinal, la «Revista de Estudios Hispánicos». Su descripción de los grupos políticos durante la guerra civil me parece acertada; y lo mismo podemos decir de su análisis del régimen franquista, si bien creo que da excesiva importancia a la aportación falangista, en detrimento de otros sectores políticos e intelectuales, como los monárquicos o los católicos. Interesante, sin duda, es su descripción de la

disidencia falangista. Igualmente, resulta difícil no estar de acuerdo con su análisis del ocaso de la extrema derecha tradicional en la transición democrática. Sin embargo, yo me abstendría de hacer pronósticos sobre las posibilidades de resurrección política de una extrema derecha renovada. No hay, en estos momentos, atisbo alguno de esa posibilidad.

En resumen, el libro de José Luis Rodríguez Jiménez es una obra donde abundan las opiniones originales y agudas; pero que adolece, en mi opinión, de insuficiencias en la sistematización y, sobre todo, en la conceptualización. Los valores de esta obra son, pues, más estimulantes que convincentes.

PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS

Carme Molinero y Pere Ysàs: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998, XIII+281 págs.

Con la vista puesta, sobre todo, en la documentación de la Organización Sindical Española y del Ministerio de la Gobernación, apenas utilizada hasta ahora, Carme Molinero y Pere Ysàs —reconocidos especialistas en la España franquista— nos ofrecen en este libro una visión de conjunto sobre la conflictividad laboral en la dictadura, desde el final de la Guerra Civil hasta su liquidación tras la muerte de Franco. Aunque habría que precisar, en términos

más exactos, que el estudio se ciñe sobre todo al período de los años 60 y primera mitad de los 70, pues, como es sabido, hasta la Ley de Convenios Colectivos de 1958 —de enorme trascendencia para la negociación laboral y las luchas reivindicativas de los trabajadores— la conflictividad fue puramente anecdótica (década de los cuarenta) o fácilmente anulada (década de los cincuenta), por razones obvias. Razones entre las que cabría destacar el silencio y la pa-

sividad social intrínsecas a la derrota republicana en 1939 y a la terrible represión de la larga postguerra. En aquellas décadas, salvo momentos (1945-1947, 1951, 1956...) y lugares muy puntuales (algunos focos de Cataluña, el País Vasco, Madrid...) el malestar obrero se expresó más a menudo por cauces individuales que colectivos, con todas las limitaciones que eso comportaba, ante la práctica inexistencia de las organizaciones sindicales y con una legislación laboral extremadamente coercitiva como fondo.

A lo largo del libro, en función de las ricas fuentes que manejan, los autores van disecionando un conjunto de variables que les permiten perfilar los actores y dimensiones de la problemática laboral: las actitudes de las autoridades franquistas ante la protesta obrera, el alcance de la nueva normativa legal, las consecuencias de la política económica para los trabajadores..., todo ello en el marco de las transformaciones estructurales experimentadas por la sociedad española en ese período. Pero el eje de su análisis se centra en la cuantificación y caracterización de los conflictos laborales: las huelgas en particular, aunque también se hacen alusiones a otras formas de resistencia obrera (el boicot, las concentraciones y manifestaciones callejeras, los encierros en las iglesias...). Es así como se aborda, de un lado, la conflictividad por su volumen y su distribución: provincial, secto-

rial, por el tamaño de las empresas y por sus causas. Y, de otro, en función de su evolución temporal desde los primeros sesenta —con sus alzas y bajas— hasta llegar a las cotas máximas en coincidencia con los estertores del régimen dictatorial. Tres son las etapas que se nos dibujan: la de explosión y reflujos (1962-1966); un segundo momento de nuevo crecimiento de la conflictividad (1967-1970); y la fase final de radicalización y más grande extensión de la protesta (1971-1976).

Aunque el estudio se ha planteado mirando al conjunto de España —algo, por cierto, poco habitual entre la mayoría de los historiadores catalanes—, lo cual es digno de elogio, son cinco las provincias que han recabado una mayor atención: primero, Barcelona, Vizcaya y Asturias, en tanto que núcleos urbanos con una tradición reivindicativa que se pierde en el siglo XIX; y, después, Madrid y Guipúzcoa, como baluartes de concentraciones industriales recientes que albergaron las reivindicaciones de esa *nueva clase obrera* surgida en el franquismo (y que plasmaron situaciones y comportamientos que se vislumbraron también en otras ciudades españolas de industrialización reciente como Vigo, Valladolid, Sevilla, etc.). Por su parte, en lo que hace a la clasificación y estudio de la conflictividad por campos productivos, sectores como el metal, el textil, la construcción, el combustible o el químico tam-

bién reciben un tratamiento más detenido. Es lógico y de justicia, por lo demás, que sea Comisiones Obreras la fuerza que atrae en mayor medida la mirada de nuestros historiadores, dado su indiscutible liderazgo en la confrontación protagonizada por las distintas organizaciones sindicales contra la dictadura.

Si bien estamos ante un trabajo por muchas razones encomiable, de consulta obligada desde ahora para todos aquellos que se quieran aproximar a la historia obrera en el franquismo, el libro muestra, a mi modo de ver, ciertos flancos susceptibles de ser cuestionados. Entre ellos me gustaría señalar únicamente algunos: en primer lugar, la identificación inequívoca que se hace de la dictadura como régimen fascista (es cierto que mirando a los primeros años), tema polémico donde los haya donde no existe un mínimo acuerdo entre los historiadores y que ha dado pie a ríos de tinta en los últimos tiempos. De la misma forma, en segundo lugar, la imagen un tanto esquemática que se ofrece del empresariado, considerado en términos de absoluto monolitismo e incuestionable alineamiento con el régimen, como si se tratase de un sujeto de perfiles bien conformados y dotado de una sola voz. Cuando cualquiera que tenga, por ejemplo, un mínimo conocimiento de la política económica ensayada durante el franquismo, especialmente en sus dos primeras décadas de historia, sabe que no levantó

adhesiones de apoyo generalizadas en el mundo empresarial, sino más bien todo lo contrario, salvo sectores concretos ligados a la muy antieconómica vía autárquica e intervencionista. Esta visión reduccionista, a la que se le podrían oponer multitud de matices y precisiones, nada nos cuenta tampoco sobre las rigideces de la legislación laboral y del mercado de trabajo legadas por el franquismo, consecuencia del objetivo calculado por los responsables de la dictadura con vistas a explorar —siguiendo los dictados falangistas— lo que podría calificarse como vía autoritaria hacia el Estado de bienestar. Tales rigideces, como es de sobra conocido, fueron heredadas por la democracia y los sindicatos actuales no se han privado de luchar por preservarlas en tanto que legado de protección social irrenunciable.

Esto enlaza, claro está, con la explicación que subyace en este libro en relación con los apoyos sociales del régimen, que arranca de la consideración de la guerra civil como una mera guerra de clases (el tradicional binomio burguesía-proletariado que nos dejó el materialismo histórico) donde «la clase obrera» (en singular) fue derrotada sin paliativos. Resulta fatigoso tener que señalar a estas alturas que los apoyos (sociales, políticos, ideológicos) de la sublevación de julio de 1936, y del nuevo orden surgido del conflicto bélico en que aquella derivó, fueron más allá de esa

estampa, un tanto simple por más que archirrepetida, construida sobre la *oligarquía financiera y terrateniente*, la Iglesia, el Ejército y los «moros» traídos de Marruecos. Porque, nos guste o no, en la gran coalición que dio al traste con la experiencia republicana se dieron cita gentes procedentes de sectores sociales, políticos e ideológicos muy diversos, incluidos sectores mesocráticos y populares ajenos a las izquierdas. En puridad, quienes resultaron derrotadas en 1939 (y pienso que, para entender algo, hay que hablar más en términos de identidades político-ideológicas que bajo determinismos sociales)

fueron, entre otras fuerzas, las organizaciones de la izquierda revolucionaria con vocación obrerista, cuyo grado de identificación con la «clase obrera» había sido, en efecto, muy grande en los años treinta. Mucho mayor que en otros períodos sin duda, pero no absoluto ni siquiera entonces. Como no lo iba a ser después o en la más inmediata actualidad, cuando para sorpresa de muchos vemos al Partido Popular obtener altísimos porcentajes de voto en los cinturones obreros de las grandes ciudades españolas.

FERNANDO DEL REY REGUILLO